

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior

Planificación Estratégica

1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SINAES

MISIÓN

Acreditar con carácter oficial las instituciones, carreras y programas de educación superior, con el fin de garantizar su calidad a la sociedad costarricense.

VISIÓN

Ser reconocidos como una organización consolidada, dinámica y eficiente a nivel nacional e internacional, responsable de la acreditación de la calidad de la educación superior.

2. VALORES

Innovación: Promovemos acciones innovadoras para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Excelencia: Impulsamos la calidad en el desarrollo de todas las actividades de la institución.

Respeto: Velamos por el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en un ambiente de colaboración y respeto a los derechos de las personas y las instituciones.

Integridad: Realizamos nuestra labor con honestidad y transparencia.

Compromiso: Nos identificamos plenamente con la calidad de la educación superior y damos nuestro máximo esfuerzo en beneficio de los objetivos institucionales.

3. POLITICAS

1. Cobertura y equidad.

El SINAES procurará un aumento progresivo de la cobertura de la acreditación de instituciones universitarias y parauniversitarias, programas y carreras de la educación superior, fomentando también equidad y acceso a las oportunidades en el ámbito de la acreditación, en las regiones fuera del Área Metropolitana.

2. Innovación de servicios

El SINAES procurará ampliar sus ámbitos de acreditación e innovar constantemente sus servicios, mediante la elaboración y aplicación de modelos y criterios especializados por disciplinas y para distintas modalidades, así como el desarrollo de procesos de acreditación en forma virtual, entre otros, y considerando las tendencias como la internacionalización de la educación superior.

3. Transformación de las capacidades

El SINAES fortalecerá la información y el conocimiento, y las capacidades en evaluación, acreditación, investigación e innovación de la calidad de la educación superior, en un trabajo conjunto con las Instituciones universitarias y parauniversitarias, programas y carreras de educación superior.

4. Investigación y Desarrollo

El SINAES desarrollará y apoyará acciones y proyectos de innovación, investigación y desarrollo, que contribuyan de manera significativa al mejoramiento de la calidad de la educación superior y el desarrollo del país.

5. Gestión y Cultura de calidad en la educación superior

El SINAES desarrollará una visión y labor conjunta con las instituciones de enseñanza superior, para el desarrollo de sistemas y herramientas de gestión de la calidad y para el fomento de una cultura, que contribuya de manera significativa al mejoramiento de la educación superior costarricense.

6. Servicios de calidad a los usuarios internos y externos

Será una prioridad del SINAES, la prestación de servicios oportunos, eficientes y de calidad que satisfagan las necesidades, requerimientos y expectativas de los usuarios internos y externos.

7. Alianzas y relaciones de cooperación

El SINAES potenciará las relaciones de cooperación nacionales e internacionales para el posicionamiento y desarrollo de la acreditación de la calidad de la educación superior, y para la innovación, la investigación y del desarrollo.

8. Posicionamiento y valor público de la acreditación de la calidad

La organización desarrollará estrategias para posicionar y legitimar la acreditación oficial de la calidad de la educación superior y para medir y divulgar los efectos e impactos del quehacer institucional.

9. Comunicación e información

El SINAES desarrollará e implementará estrategias efectivas e innovadoras de comunicación e información, que permitan un manejo adecuado de las relaciones

públicas y la comunicación social con los distintos participantes del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior y la sociedad en general.

10. Gestión del personal

La organización desarrollará un sistema moderno de gestión del talento humano (reclutamiento, clasificación y valoración de puestos, desarrollo y evaluación del personal), el desarrollo de una cultura organizacional que promueva la integridad y asegure los resultados institucionales, y la aplicación de normas y prácticas adecuadas de salud ocupacional.

11. Uso intensivo de las tecnologías y los sistemas de información

El SINAES impulsará la automatización y el uso intensivo de las tecnologías y los sistemas de información para una mayor eficiencia de sus operaciones y el fortalecimiento del vínculo y la comunicación con los usuarios y la ciudadanía.

12. Eficiencia y transparencia en la gestión

El SINAES fortalecerá la cultura y prácticas de transparencia y rendición de cuentas de sus actividades y operaciones, y promoverá la eficiencia en los procesos de acreditación y demás ámbitos de su gestión.

13. Gestión de la calidad

El SINAES fortalecerá los procesos de planificación, gestión de calidad, sistema de control interno institucional e infraestructura, y fomentará la certificación de sus procesos, para garantizar el cumplimiento de sus fines, el mejoramiento continuo, la pertinencia de sus acciones y la debida salvaguarda de sus recursos.

14. Ética y Confidencialidad.

El SINAES desarrollará su quehacer en un marco de ética, y mantendrá las medidas y procedimientos de seguridad, que resguarde debidamente, la información privada y sensible relativa a los procesos de acreditación de las instituciones, programas y carreras, conforme a lo establecido en el artículo 1° de la Ley No.8256.

15. Responsabilidad social y ambiental

El SINAES promoverá en el cumplimiento de sus fines y funciones, el cumplimiento de las políticas nacionales y demás normas aplicables en materia de responsabilidad social y ambiental.

Plan Anual Operativo 2019

Programa 1: Dirección Superior.

Producto

Dirección estratégica de la Organización

Objetivo 1.1 Impulsar la mejora en la planificación estratégica del SINAES a través de un oportuno seguimiento y evaluación

Metas

1.1.1 Diseñar los procedimientos y herramientas para el seguimiento y la evaluación del PAO y el Plan Estratégico (I semestre)

1.1.2 Realizar dos evaluaciones sobre el seguimiento del PAO y su incidencia en el plan estratégico. (I y II semestre)

Objetivo 1.2 Medir la ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo

Metas

1.2.1 Elaborar una herramienta de medición de los acuerdos tomados por el Consejo que deban ser implementados por la Administración (I semestre).

Objetivo 1.3 Actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento del SINAES

Metas

1.3.1 Emitir 5 documentos de políticas, reglamentos y normativa relacionados con el estatuto de servicio, investigaciones, temas de acreditación, clasificaciones de puesto, plan de tecnologías de información. (I Semestre y II Semestre).

Objetivo 1.4 Potenciar al SINAES como agencia fundamental para la mejora en la calidad de la educación superior en la sociedad costarricense.

Metas

1.4.1 Emitir el plan estratégico de comunicación para potenciar al SINAES en la calidad de la educación superior costarricense. (II Semestre)

Programa 2: Evaluación y Acreditación.

Producto

Acreditación de carreras e instituciones para la mejora de la calidad de la educación superior.

Objetivo 2.1 Ampliar la cobertura de Acreditación de Carreras a nivel de parauniversitario, grado y posgrado.

Metas

2.1.1 Acreditar 17 carreras nuevas de grado en el año 2019 (2 fuera del GAM). I y II semestre.

2.1.2 Acreditar 2 carreras nuevas de post grado en el año 2019. II semestre.

2.1.3 Acreditar 2 carreras nuevas a nivel parauniversitario en el año 2019. II semestre.

2.1.4 Afiliar 2 nuevas instituciones al Sistema Nacional de Acreditación. II semestre.

Objetivo 2.2 Promover la Acreditación de carreras como incentivo para la mejora de la calidad de la educación superior.

Metas

2.2.1 Realizar 5 actividades de información, formación y capacitación para la promoción de la Acreditación con Instituciones de Educación Superior (2 fuera del GAM) I y II semestre.

Objetivo 2.3 Mejorar la eficiencia en el trámite de proceso de acreditación.

Metas

2.3.1 Tramitar el 80% de los nuevos procesos de acreditación en un plazo no mayor a 8 meses. II Semestre.

2.3.2 Lograr que el 80% de los nuevos procesos de acreditación tramitado en el 2019, se realicen en forma automatizada. II Semestre.

2.3.3 Aprobar el sistema de indicadores relativo a los procesos de acreditación. II semestre.

2.3.4 Elaborar una plataforma virtual para la formación y capacitación de los modelos de evaluación y acreditación. II Semestre.

Objetivo 2.4 Lograr una mayor seguridad jurídica en la acreditación de carreras.

Metas

2.4.1 Elaborar una propuesta de actualización de normativa sobre la acreditación de la calidad de la educación superior. II Semestre.

Programa 3: Investigación y Desarrollo.

Producto

Herramientas técnicas para el desarrollo de las actividades sustantivas.

Objetivo 3.1 Implementar modelos de acreditación e instrumentos de medición, actualizados conforme a estándares y mejores prácticas internacionales.

Metas

3.1.1 Concluir 3 Modelos de acreditación de: carreras de grado, de post grado, parauniversitaria actualizado. I Semestre.

3.1.2 Concluir 3 Modelos de reacreditación de: carreras de grado, de post grado, parauniversitaria actualizado. I Semestre.

3.1.3 Concluir el Modelo de acreditación Institucional. II Semestre.

Objetivo 3.2 Desarrollar criterios de evaluación específicos para carreras de grado.

Metas

3.2.1 Concluir 3 Modelos de criterios de evaluación específicos para las carreras de Medicina, Educación e Ingeniería. II Semestre.

Objetivo 3.3 Contar con un sistema sobre la oferta y calidad de la Educación Superior que fortalezca la toma de decisiones transparencia y rendición de cuentas.

Metas

3.3.1 Diseñar el "Sistema Nacional sobre la oferta y calidad de la Educación Superior". II Semestre.

Objetivo 3.4 Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo sobre la calidad de la educación superior.

Metas

3.4.1 Creación de un Fondo concursable para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación sobre la calidad de la Educación Superior. II Semestre.

Objetivo 3.5 Contar con un programa de asesoría, apoyo y transferencia de conocimientos en materia de Calidad de la Educación Superior.

Metas

3.5.1 Elaborar el Programa de asesoría, apoyo y transferencia de conocimientos y experiencias exitosas con otros organismos, Instituciones de educación superior y agencias internacionales. I Semestre

3.5.2 Ejecutar el Proyecto de "Liderazgo y Gobernanza Académica". II Semestre.

3.5.3 Realizar 2 actividades de transferencia de conocimiento y sanas prácticas sobre la calidad de la Educación de la Educación Superior. I y II Semestre.

3.5.4 Realizar dos acciones de capacitación en temas de gestión curricular de las IES. I y II Semestre.

Objetivo 3.6 Desarrollar capacidades y herramientas de gestión de la calidad para el mejoramiento continuo de la educación superior.

Metas

3.6.1 Concluir un estudio sobre capacidades y herramientas en el mejoramiento continuo de la educación superior. II Semestre.

Objetivo 3.7 Promover el desarrollo de capacidades para la enseñanza y aprendizaje activo, la evaluación en diferentes áreas del conocimiento, vida estudiantil y ética en docencia.

Metas

3.7.1 Ejecutar 3 actividades de formación y capacitación en las áreas del conocimiento, vida estudiantil y ética en docencia. I y II Semestre.

Objetivo 3.8 Apoyar a las IES en el logro de la excelencia docente.

Metas

3.8.1 Elaborar una propuesta de apoyo para la construcción de un perfil de un profesional en el área de educación, que establezca las competencias de excelencia requeridas en la actualidad. II Semestre.

Objetivo 3.9 Promover una efectiva vinculación entre calidad de la educación superior, habilidades profesionales y empleabilidad.

Metas

3.9.1 Realizar dos acciones de capacitación en temas de seguimiento de la empleabilidad de graduados parauniversitarios y universitarios. I y II Semestre.

.Programa 4: Gestión de Apoyo.

Producto

Soluciones administrativas para el funcionamiento del SINAES.

Objetivo 4.1 Concluir el diseño del Plan de tecnologías de Información e iniciar su implementación.

Metas

4.1.1 Contar con un plan de Tecnologías de Información para el funcionamiento del SINAES. I Semestre.

Objetivo 4.2 Concluir el diseño del Sistema de Gestión de Talento Humano e implementar.

Metas

4.2.1 Contar con un Sistema de Gestión de Talento Humano para el funcionamiento del SINAES. I y II Semestre.

Objetivo 4.3 Fortalecer la capacidad administrativa del SINAES para su operación independiente.

Metas

4.3.1 Desarrollar el modelo de administración financiera para el SINAES. I y II Semestre.